



Se continuó proporcionando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios que ocupa el Poder Judicial. Se impermeabilizaron los Juzgados Penales de Piedras Negras (imagen superior derecha) y el Palacio de Justicia y el Centro de Justicia Familiar de Torreón, así como el edificio que alberga a los Juzgados Letrados Civiles de Saltillo, al Tribunal de Apelación Especializado en Materia de Adolescentes y a la Dirección de Informática (gráfica izquierda).

d) DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

En materia de adquisiciones se realizaron cuatro procesos licitatorios, garantizando la adquisición de bienes cuyo precio, calidad y financiamiento fueran los óptimos para el ejercicio de los recursos disponibles. Dicha garantía fue conseguida a través de la elaboración minuciosa del catálogo de conceptos de los bienes a adquirir.

Las licitaciones fueron las siguientes:

1) LICITACION PUBLICA N° PJJLP01/07:

Por concepto de adquisición de material de oficina la licitación fue por un monto de \$ 1'490,150.25, inició el 18 de enero, el fallo fue el 8 de febrero y la empresa que se adjudicó el contrato fue Abastecedora de Oficinas.

2) LICITACION POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJJ/IR02/07:

Por concepto de adquisición de ma-

teriales de limpieza, el monto de la licitación fue de \$ 436,879.25, inició el día 19 del enero, el fallo fue el 9 de febrero y la empresa a que se adjudicó el contrato fue Organización Carvil, S.A de C.V.

3) LICITACION POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJJ/IR03/07:

Por concepto de adquisición de refacciones para equipo de cómputo el monto de la licitación fue de \$ 155,057.61, inició el 29 de enero, el fallo fue el 16 de febrero y la empresa que se adjudicó el contrato fue Oficentro de México, S.A de C.V.

4) LICITACION POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° PJJ/IR04/07:

Por concepto de adquisición de consumibles para equipo de cómputo, el monto de la licitación fue de \$ 782,290.00, inició el día 13 del febrero el fallo fue el 7 de marzo y la empresa que se adjudicó el contrato fue Asesoría y Desarrollo S.A.

Se habilitó un edificio para albergar las oficinas del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, en tanto se concluye la remodelación de su edificio sede.

Por otra parte y de manera conjunta con la



La Oficialía Mayor actualiza y mejora la Página Web del Poder Judicial (www.poderjudicialcoahuila.gob.mx)

Dirección de Informática, se implementó en todo el Estado un programa de sustitución de equipo de cómputo obsoleto, priorizando las áreas más rezagadas en este rubro, logrando el reemplazo de 98 equipos de cómputo y 94 impresoras láser con una inversión de \$1'074,272.00.

Los suministros de consumo de papelería oficial, material de oficina, limpieza y consumibles de cómputo entregados a los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial del Estado que lo requirieron fueron distribuidos de manera oportuna y eficiente.

Se llevó a cabo el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios que ocupa el Poder Judicial; asimismo, la remodelación del edificio del Palacio de Justicia a cargo de la Secretaria de Obras Públicas y Transporte del Poder Ejecutivo.

Se impermeabilizaron los Juzgados Penales de Piedras Negras y el Palacio de Justicia y el Centro de Justicia Familiar de Torreón, así

como el edificio que alberga a los Juzgados Letrados Civiles de Saltillo, al Tribunal de Apelación Especializado en Materia de Adolescentes y a la Dirección de Informática.

e) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Mediante el uso de las tecnologías de la información, seguimos sistematizando los procedimientos judiciales, integrando y actualizando las bases de datos.

Se instalaron en 8 juzgados la red de comunicación LAN preparando a los mismos para el sistema de gestión de expedientes, en los municipios de Sabinas, Parras, Acuña y Matamoros.

Se instaló el sistema denominado Recepción y Oficialía Común de Partes en los juzgados Civil y Familiar en la ciudad de Sabinas, Coahuila. Asimismo, fue actualizado y reinstalado el sistema "Recepción", módulo Penal, en los juzgados penales de Saltillo, Torreón y Monclova.

El sistema "Recepción", se actualizó por la especialización de los juzgados en materias Civil y Mercantil de las ciudades de Saltillo y Torreón.

Se han establecido enlaces de comunicación vía antenas inalámbricas entre los Centros de Justicia y Juzgados Penales para compartir servicios de red y aplicaciones.



Igualmente, en los juzgados de las ciudades de Torreón, Monclova, Sabinas y Piedras Negras, se instaló el sistema de control para la remisión de expedientes al Archivo Distrital de cada una de estas ciudades; sistema que venía utilizándose únicamente en la ciudad de Saltillo y con el cual no sólo se agiliza la remisión de expedientes y documentos, sino que además, cada archivista, juez y secretario tiene la certeza de conocer el total de los que se envían a los Archivos y éstos a su vez, automáticamente, comparten la información recibida por el juzgado.

El personal de Informática ha tomado cursos de capacitación en el área de programación para mantenerse actualizado con las nuevas tendencias en los sistemas de información. Asimismo, ha participado en cursos de calidad humana en coordinación con la Secretaría de la Función Pública.

Con la autorización del Consejo de la Judicatura, se participó en foros nacionales tales como el CIAPEM (Comité de Informática para la Administración Pública Estatal y Municipal) en la ciudad de Veracruz, Veracruz. También en la 8ª Reunión Nacional de Planeación, Presupuestación e Informática en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Asimismo, la Oficialía Mayor por medio de la Dirección de Informática, organizó el “Primer Taller Estatal de Informática”, con el fin de capacitar al personal de dicha dirección, para mejorar el desem-

peño en sus labores diarias y así satisfacer las necesidades del usuario, realizado los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2007 en esta ciudad de Saltillo, Coahuila.

f) ÁREA JURÍDICA

En materia jurídica, la Oficialía Mayor del Poder Judicial, en coordinación con la Dirección de Recursos Materiales, proporcionó asesoría legal en los 4 procesos licitatorios para la adquisición de bienes, con el fin de asegurar el fiel cumplimiento de la normatividad sobre la materia, además de obtener las mejores condiciones respecto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que permitan optimizar la aplicación de los recursos disponibles, para la compra de material de oficina y suministros, consumibles y equipos de cómputo.

Por otra parte, se suscribieron y renovaron 13 contratos con el objeto de formalizar las adquisiciones de material de oficina y suministros, consumibles y equipos de cómputo, prestación de servicios profesionales y arrendamiento de inmuebles, entre otros.

Finalmente, se dio seguimiento a los Juicios de Amparo en los que la Oficialía Mayor es señalada como autoridad ejecutora, realizando los diversos actos judiciales que le fueron requeridos en tiempo y forma, además de prestar asesoría legal a las diversas áreas que conforman la propia Oficialía Mayor.